

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEXTILES H. BRITO CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 14 días del mes de Abril del 2017 en el local de la compañía ubicado en la Av. General Torres 16-58 y Alberto Muñoz Vernaza , siendo las 12h00 se reúne la Junta General Universal de la Compañía TEXTILES H. BRITO CIA LTDA. Como Presidente de la misma actúa la Ing. Silvia Doris Arichabala Delgado de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes, como secretario Ad-Hoc el Ing. Pablo Andrés Flores Gomezcoello y como Gerente de la compañía Sr Hugo Ricardo Brito Arévalo de acuerdo a los estatutos vigentes quien una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas toma lista los concurrentes para constatar el quórum, cuya nomina es la siguiente: Ing. Silvia Doris Arichabala Delgado, Ing. Christian David Brito Arichabala. Los accionistas presentes representan el 100% de las acciones. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaria se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias Integrales) del año 2016
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las pérdidas del año 2016

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración.- Se da lectura al informe por parte del Gerente General de la compañía el cual es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

2- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias Integrales) del año 2016.- Se da lectura a los balances y estados de pérdidas y ganancias, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas y se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las pérdidas del año 2016.- Se resuelve por unanimidad agrupar en una cuenta de pérdidas del ejercicio para decidir sobre el destino de las mismas en fechas posteriores.

Siendo las 14h00 el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción.


Ing. Pablo Andrés Flores Gomezcoello
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA


Ing. Silvia Doris Arichabala Delgado
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL UNIVERSAL
ACCIONISTA


Sr. Hugo Ricardo Brito Arévalo
GERENTE
ACCIONISTA


Ing. Christian David Brito Arichabala
ACCIONISTA